

EBT en la pandemia (P-EBT)

Preguntas frecuentes

En la pandemia - La Transferencia Electrónica de Beneficios proveerá alimentos a los niños que han perdido temporalmente el acceso en las escuelas a comida gratis o a precios reducidos a causa del COVID-19.

¿Maryland va a emitir beneficios de P-EBT para septiembre?

Sí.



¿Cuál será la cantidad de beneficios para septiembre de 2020?

Cada estudiante elegible recibirá \$5.86 por cada día que su escuela esté cerrada o funcionando de manera virtual.



¿Cuándo serán emitidos los beneficios de P-EBT de septiembre?

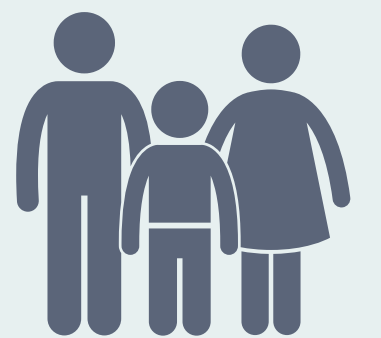
Los beneficios de P-EBT de septiembre serán emitidos a más tardar el 30 de septiembre.



¿Todas las personas que recibieron beneficios de P-EBT en el verano van a recibirlos en septiembre?

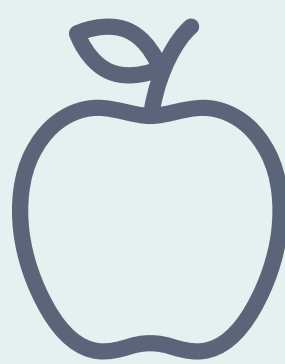
No, los siguientes grupos ya no son elegibles para recibir los beneficios de P-EBT:

- Los niños que recibieron beneficios de P-EBT en el verano pero se graduaron de la escuela secundaria (High school).
- Los niños que recibieron beneficios de P-EBT pero se mudaron del Estado y ya no asisten a una escuela en Maryland.



¿Debo hacer algo para recibir los beneficios de P-EBT de septiembre?

No, el Departamento de Servicios Humanos de Maryland y el Departamento de Educación de Maryland (MSDE) usan la información del sistema escolar local para determinar quién es elegible para recibir P-EBT y emite los beneficios.



¿Qué debo hacer si ya no tengo mi tarjeta P-EBT?

Si usted recibió beneficios de P-EBT en el verano pero ha perdido su tarjeta P-EBT, por favor complete el formulario de consulta del cliente en <https://dhs.maryland.gov/p-ebt/> titulado "Si ya no tengo mi tarjeta P-EBT". Usaremos la información que usted escriba en el formulario para enviarle una tarjeta de reemplazo.



¿Mi(s) hijo(s) educado(s) en casa califican para recibir beneficios de alimentos de P-EBT?

Solo los niños que reciben comida gratis o a precios reducidos en la escuela son elegibles para recibir beneficios de P-EBT. Los hogares con niños educados en casa no reciben comida gratis o a precios reducidos en la escuela y, por lo tanto, no son elegibles para recibir beneficios de alimentos de P-EBT. Por favor contacte a su distrito escolar si tiene preguntas sobre el programa de almuerzos a precio reducido.